

ACTA DE CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

Licitación para la implantación de un programa de aceleración de comercialización digital para empresas de actividades turísticas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:00 horas del día 8 de noviembre de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Concepció Bergés Costa, Técnica Gestión de Proyectos del Área de Digitalización de NASERTIC.
- D^a. Amagoia Betelu Aldaz, Jefa de sección de producto turístico y competitividad de la Dirección General de Turismo del Gobierno de Navarra.
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales de NASERTIC.
- D^a. Aimara Chivite Chivite, Técnica Servicios Jurídicos de NASERTIC.

El día 5 de noviembre de 2024, habiéndose procedido a la apertura de la documentación recogida en el sobre 1, se encomendó el análisis y evaluación de la documentación técnica de las propuestas presentadas a D^a. Puy Trigueros Labeaga, Especialista en Gestión de Proyectos y a D^a. Concepció Bergés Costa, Gestora de Proyectos, ambas del Área de Digitalización.

Documentación técnica

Tras la revisión de la documentación técnica aportada, el personal técnico responsable del contrato constata que la propuesta presentada por UTE MISTER PLAN ACCELERATOR cumple con los requerimientos técnicos mínimos detallados en el Pliego de Condiciones Técnicas que rigen la presente licitación.

Criterios cualitativos

IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL PARA EMPRESAS DE
ACTIVIDADES TURÍSTICAS
ACTA CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

De este modo, en la fecha y hora arriba indicadas, se presenta ante los miembros de la Mesa de Contratación un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas (se adjunta informe a la presente acta). La Mesa de Contratación da el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

CONCEPTO	Puntos	UTE Mr. Plan Accelerator
1. Adecuación del programa y propuesta de coordinación	Hasta 10 puntos	9 puntos
2. Propuesta de formación y acompañamiento	Hasta 10 puntos	8 puntos
3. Solución tecnológica propuesta	Hasta 25 puntos	25 puntos
4. Mejoras que complementen el programa	Hasta 5 puntos	3,5 puntos
<u>TOTAL</u>	<u>50 puntos</u>	<u>45,5 puntos</u>

No habiendo más asuntos que tratar, a 8 de noviembre de 2024, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

Firma la Mesa de Contratación:

D^a. Concepció Bergés Costa
Técnica Gestión de Proyectos del Área de Digitalización

D^a. Amagoia Betelu Aldaz
Jefa de sección de producto turístico y competitividad de la Dirección General de Turismo del
Gobierno de Navarra

IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL PARA EMPRESAS DE
ACTIVIDADES TURÍSTICAS
ACTA CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Aimara Chivite Chivite
Técnica Servicios Jurídicos